Universidad Complutense de Madrid

		MODELO PAD_3 A
CÓDIGO DEL CONCURSO: 181124/PAD/024		
RESOLUCIÓN: 18/11/24	BOUC: 1	8/11/24
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE P	LAZAS: UNA
ÁREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA		
DEPARTAMENTO: NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS		
FACULTAD: VETERINARIA		

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la bas	e VII de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección		
de Profesores Ayudantes Doctores, a las	s 9:30 horas del día 10 de enero		
de 2025 y en los locales de Bibli	ioteca de la SD. Nutrición y Ciencia de los Alimentos		
se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.			
Asisten a la reunión:	Los miembros de la Comisión presentes manifiestan		
ASISCEII à la leuilloit.	Los iniembros de la Comisión presentes maninestan		
PRESIDENTA:	que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de		

- TERESA GARCÍA LACARRA SECRETARIO:
- JUAN BORRERO DEL PINO
- JUAN BURRERU DEL PINC
- **VOCALES**
- AGUSTÍN ARIÑO MONEVA
- ALBERTO MARTÍN GONZÁLEZ
- ALICIA GIL RAMÍREZ

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; y que no existe conflicto de interés respecto de alguna de las personas candidatas.

Según lo establecido en la base VII de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículo de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Asimismo declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 9:45 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado:	Firmado: